

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 4 de mayo de 2012, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Pza. Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Expediente: CA/STC/00008/2011 (FECHA SOLICITUD: 02/09/2010).
Entidad: CUGARUHE, S.L.L.
Acto notificado: RESOLUCIÓN DENEGATORIA DE FECHA 21/03/2012.

Expediente: CA/CI/00002/2011 (FECHA SOLICITUD: 08/02/2011).
Entidad: LA MAR SALA CERVECERÍA MARISQUERÍA.
Acto notificado: RESOLUCION DENEGATORIA DE FECHA 22/02/2012.

Expediente: CA/STC/00007/2010 (FECHA SOLICITUD: 15/07/2010)
Entidad: W. URBISUR OUTLET, S.L.
Acto notificado: REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN DE FECHA 21/02/2012.

Cádiz, 4 de mayo de 2012.- El Director, Juan Manuel Bouza Mera.